
[Ecuador: Solidaridad con los Defensores de Barranquilla de San Javier](#)

(Disponible únicamente en español)

Pronunciamento de la Red Ecuatoriana de Alternativas a la Palma Aceitera

Solidaridad con los Defensores de Barranquilla de San Javier

21 de septiembre de 2021

El 21 de septiembre, Día Internacional de Lucha contra los Monocultivos de Árboles, celebramos la resistencia de las comunidades frente al avance de las plantaciones industriales de árboles. Es una fecha de vital importancia para visibilizar y entender las luchas y procesos de resistencia continua de las y los defensores de la naturaleza y los territorios. Luchas que se han visto intensificadas por la acción cada vez más voraz y omnipresente del capital, reflejado en la agroindustria de monocultivos.

Un claro ejemplo de esto ocurre en Barranquilla de San Javier, comuna localizada en el cantón San Lorenzo (Esmeraldas). Desde hace algunos años, Energy & Palma/La Fabril, empresa de gran capital, vinculada a la plantación de monocultivos de palma aceitera habría intentado de diversas formas vulnerar los territorios ancestrales de la comuna, con la ocupación ilegal de terrenos dentro de los predios comunales y la contaminación y degradación del suelo, el agua y el aire, elementos importantes para el sustento de las y los pobladores y el sostenimiento ecológico de estos territorios.

Frente a esta amenaza permanente, los y las defensoras de la naturaleza amparados en la Constitución, generaron legítimas acciones de resistencia, que tuvieron como respuesta, el sistemático amedrentamiento y la puesta en marcha de acciones legales injustificadas contra varios pobladores de la comuna.

Una de estas acciones fue una demanda interpuesta por la compañía a siete dirigentes comunales por un valor de 320000 dólares por supuestos daños y perjuicios. Actualmente la sentencia dictada por el juez contra 4 dirigentes -apelada por los defensores- determina el pago de 150000 dólares por las supuestas pérdidas de cosecha que alegó la empresa. Esta sentencia se dio a pesar de una serie de informes técnicos que argumentaban el acceso a través de vías alternas a los lugares de cultivo, por lo tanto, nunca hubo una pérdida real de cosecha. Además el juez ignoró el derecho constitucional de la población a acciones de resistencia pacífica.

Lo que está ocurriendo en Barranquilla pone al descubierto los niveles de control político y económico que tienen ciertos grupos de poder en el Ecuador, las profundas inequidades y el enraizado racismo ambiental latente en esos territorios. Esto se replica en innumerables lugares donde los grandes intereses agroindustriales ligados al monocultivo de la palma generan efectos y consecuencias profundamente negativas.

La expansión de la palma aceitera es una de las causas más importantes de deforestación. Según datos de la ESPAC (Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria), solo en la provincia de

Esmeraldas se concentra cerca del 51% del total nacional de este tipo de cultivo. Esto intensifica de manera dramática los procesos de pérdida de bosques, siendo Esmeraldas la provincia que ha reportado mayor índice de deforestación en los últimos años.

La Amazonia ecuatoriana sigue el mismo camino. Los Cantones de Coca en Orellana y Shushufindi en Sucumbíos, presentan una expansión cada vez más notoria de la actividad palmicultora. El problema radica en la presión cada vez mayor que ejercen estos monocultivos sobre grandes extensiones de corredores ecológicos que no se encuentran dentro del sistema de áreas protegidas y sirven de espacio de vida de un sin número de especies nativas.

Estas y todas las demás regiones del país que viven la profunda reconfiguración de sus territorios a causa de esta actividad agroindustrial a gran escala, han experimentado impactos negativos no solo relacionados a la pérdida de bosques y la biodiversidad, sino también graves problemas de contaminación de suelos, ríos y otras fuentes hídricas por el uso de fertilizantes. Además del deterioro pronunciado de la salud y la soberanía alimentaria de comunidades enteras.

Por ese motivo, este 21 de septiembre queremos solidarizarnos con la lucha permanente de las y los defensores de la naturaleza en la comuna Barranquilla y en todas las comunidades y territorios que aguantan día a día el embate destructor de la agroindustria capitalista. Además, exigir al estado que se respete y garantice el derecho de las comunidades y pobladores a la protesta y resistencia pacífica, eliminando acciones civiles y penales que solo generan mayor exclusión y violencia en sus territorios. Que se garanticen los derechos constitucionales de pueblos, comunas y nacionalidades especialmente con respecto a sus derechos colectivos y territoriales.

Esta fecha no solo es un referente de resistencia y solidaridad, sino también es el llamado al trabajo conjunto entre distintas organizaciones, colectivos y comunidades de defensoras y defensores para construir procesos permanentes de lucha en defensa de la naturaleza y la vida.

Red Ecuatoriana de Alternativas a la Palma Aceitera

(Red creada en octubre de 2018 durante el encuentro nacional de comunidades afectadas por la palma aceitera en Ecuador. Está integrada por pueblos y com unidades de la costa y la Amazonia y por organizaciones de defensa de derechos.)

[>>> Descargue el pronunciamiento en pdf.](#)